



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 2 DE DICIEMBRE DE 2015, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA DE CÁMARA DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 8.2 de la Resolución de 24 de septiembre de 2015 de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes régimen de interinidad en la especialidad de música de cámara del cuerpo de catedráticos de música y artes escénicas, esta Dirección Provincial

RESUELVE

Aprobar el listado definitivo alfabético y por puntuación de los aspirantes que han superado la prueba práctica de la especialidad de Música de Cámara, según Anexo que se adjunta, una vez examinadas las alegaciones presentadas.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Director General de Recursos Humanos, o bien directamente recuso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid. Los plazos para interponer dichos recursos serán de un mes y dos meses respectivamente, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Salamanca, 2 de diciembre de 2015
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL,
(Resolución 4-7-2015, BOCYL 13 julio)

(Firmado en el original)

Fdo.: Jesús Laborda Melero.